

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****FONDO DE GARANTÍA AGRARIA Y PESQUERA DE LAS ILLES BALEARS****(FOGAIBA)****7399*****Notificación del trámite de audiencia por incumplimiento de requisitos del expediente REP001/12 de la línea de ayudas. Recría de cerdas, 2012***

Visto que no ha sido posible realizar la notificación personal a VICENTE BUFI CLAPES , con NIF 4 1436981C , de trámite de audiencia por incumplimiento de requisitos de la línea de ayudas para razas autóctonas en extensivo, para el ejercicio 2012, se procede a su notificación mediante la publicación del presente edicto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A dicho efecto, se informa al interesado que en el expediente núm. REP001/12, de la línea de ayudas para las razas autóctonas en extensivo 2012, se ha dictado en fecha 27 de febrero de 2012, trámite de audiencia por incumplimiento de requisitos.

Se comunica al interesado que el indicado trámite de audiencia está a su disposición y consulta en el Servicio de Ayudas OCM i del Estado del FOGAIBA, calle Foners, 10 de Palma.

Palma, 16 de abril de 2013

El Director gerente del FOGAIBA

Joan Simonet Pons

